

Diario de la Marina

17.449

Madrid, Miércoles 22 de Noviembre de 1905

Sección de S. Bernardo, 13. Dos ediciones diarias

Inconcebible!

La sesión del Congreso ayer fué por extremo lamentable y una demostración palmaria de que no hay Gobierno, pues no puede concebirse como tal al presidente por el Sr. Montero Ríos, quien para defender la necesidad de suspender las garantías constitucionales en Barcelona hizo pública una carta confidencial del gobernador de aquella capital y leyó hasta un anónimo que le había sido enviado, dando lugar á ruidosas protestas de las oposiciones y á la desaprobación silenciosa de la mayoría.

El Gobierno, que viene desautorizado en todas las cuestiones vitales para el país, no podía restituir el más á propósito para hacer frente y conjurar un conflicto tan grave como el que se ha creado en Barcelona, que pide singulares y relevantes condiciones para la acción gubernamental, de las cuales carece en absoluto el presidente por el Sr. Montero Ríos, que formará época entre los más desastrosos que han ocupado el poder en España.

La indisciplina social cada vez en aumento en el país por la falta de concreción de ideas como objetivo de las aspiraciones nacionales en su vida interna y de relación, no puede ser contenida ya de golpe y menos por un Gobierno que ha procurado desentenderse del planteamiento de los problemas más palpitantes en la vida de España, contentándose con salir del día y prolongar sin trabajos ni esfuerzos los de su permanencia en el Poder.

El conflicto de Barcelona, cuyas consecuencias á nadie ha de ocultarse que pueden tener trascendencia gravísima, dada la debilidad de nuestra defensa militar, pone de manifiesto la necesidad en que España se halla de fortalecer esa defensa, cueste lo que cueste, porque mucho más caro nos saldría una humillación y una vergüenza, teniendo que suvenir á exigencias antipatrióticas ó á intervenciones extrañas.

La política actual del superávit, como lo fué la no menos célebre del presupuesto de la paz, es inconvenientísima á todas luces para España, como con tanta abundancia de razones y gran patriotismo lo demostró el Sr. Cobian en su último discurso. Ese superávit con tanta dificultad logrado á costa de continuar la nación indefensa, está expuesto á gastarse tan mal y de mala manera como se gastaron los del presupuesto de la paz, sin utilidad positiva para el país, por tener que verificar los aprestos militares sin orden ni concierto, en plena desorganización y movidos los Gobiernos por la presión de sucesos que, debido á una tacañería inconcebible, tienen por fuerza que cogerlos siempre desprevenidos.

Las economías del presupuesto de la paz nos han costado la pérdida de las colonias y un aumento en nuestra Deuda de más de tres mil millones de pesetas; no sabemos lo que puede costarnos el presupuesto de superávit del gobierno actual, pero las negras nubes que se amontonan en el horizonte, nos hacen presentir que esa política económica puede aún ser de más funestas consecuencias para España, y para evitarlo se impone á todo trance que dejen su dirección los hombres que la sustentan y que además se muestren incapaces por todos conceptos para el gobierno del país, de lo cual no puede ya caber á nadie duda alguna después de la lamentable y desdichada intervención del Sr. Montero Ríos en el debate de ayer en el Congreso.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

200.000 manifestantes. Viena 28. Se ha efectuado la anunciada manifestación socialista á favor del sufragio universal. 200.000 obreros congregados á la diez de la mañana en la Kariplatz marcharon ordenadamente con banderas y cartelones hasta el Parlamento, donde una comisión entregó un Mensaje á los presidentes del Consejo y de las Cámaras. Los presidentes acogieron con gran cordialidad á los comisionados, recomendándoles confianza en la buena voluntad del Parlamento.

TRANSFORMACIÓN DE PUERTOS

Una de las mayores necesidades de nuestra vida económica es la de atender á la transformación de nuestros puertos para que, ilgenio á ser núcleos de atracción comercial se constituyan en órganos de la industria entera del país.

España es un país marítimo que por la extensión de sus costas debe ocupar un lugar preminente, pues por estar situada entre el Mediterráneo y el Atlántico, los dos grandes mares de la civilización, por ser dominadora del Estrecho y dueña de dilatadas costas, es el único Estado capaz de rivalizar con Inglaterra en importancia marítima.

Para demostrarlo bastaría formar un cuadro comparativo de la superficie y de las costas que poseen las principales naciones. Inglaterra con Escocia é Irlanda mide 120.735 kilómetros cuadrados de superficie y 9.392 de costas; Alemania 540.657 y 1.900; Francia 536.464 y 2.710; Italia, 296.464 y 3.393; Austria 300.013 y 1.150 y España 504.516 y 3.318 respectivamente.

Ocupamos como se ve, un puesto superior á Francia, á Austria y á Alemania, que no obstante nos aventajan en importancia de comercio marítimo. De los 17 puertos de interés general y 127 de interés local tan sólo contamos con 12 de primer orden.

transformación de nuestros puertos, de que depende en gran parte el desenvolvimiento industrial de España, el del saldo de nuestra balanza y el fomento de relaciones comerciales con América, que no depende más que de una buena Marina Mercante y de buenos puertos modernos dotados de todo el utillaje y material indispensable para el gran tráfico de nuestros tiempos.—X.

Combinación diplomática.

Londres 28. Mr. Nieboisen, embajador en Madrid, ha sido nombrado con las mismas funciones en San Petersburgo, siendo sustituido por Mr. Busser, actualmente ministro en Lisboa.

Pérdida del "Cantabria"

En aguas de Filipinas ha naufragado el vapor "Cantabria" de 1.397 toneladas, que mandaba el inteligente marino vascoagado D. Bernardino Madariaga.

Pertenecía á la casa G. Urrutia y Compañía. El "Cantabria" navegaba de Manila para Legaspi, y alcanzado de noche por el baguío, quizás en su vértice, se perdió por completo, arrastrando consigo su tripulación y pasaje. El tiempo debió echárselo encima de sorpresa y sin luz del día, en plena cetración, pues de otra manera hubiera buscado abrigo en cualquier refugio ó realizado maniobras que aminorasen el total desastre.

En el lugar del siniestro la costa es muy acantilada, y así se explica el tremendo del suceso. Han perecido ahogadas 64 personas, entre ellas cuatro vascoagados; el capitán, el pasajero D. Luis Garamendi, el mayordomo José Iturri y su hermano Antonio.

El general Pérez Galdós.

Las Palmas 28. Acaba de fallecer en esta ciudad el capitán general de Canarias D. Iguazio Pérez Galdós, hermano del ilustre autor de los "Episodios Nacionales".

HUELGA GENERAL EN NUEVA YORK

Nueva York 28. El Sindicato de los empresarios de transportes para los docks y la industria han proclamado la huelga general.

El parlamento alemán.

Berlin 28. Hoy se ha celebrado la apertura del Reichstag. En el discurso del Trono, el emperador manifiesta la satisfacción que le causan los esfuerzos que hace Rusia para reorganizar los asuntos interiores. Está confiado en que de esta manera el zar se granjeará el amor y el reconocimiento del pueblo ruso. Guillermo II dice también que las dificultades habidas entre Alemania y Francia, concernientes á Marruecos, surgían únicamente de la inclinación que existía para resolver la cuestión sin la cooperación de Alemania, á pesar de tener esta nación numerosos intereses que proteger en Marruecos.

El emperador añade que considera misión sagrada sostener la paz en Alemania, pero que debe reforzar los medios de defensa contra los ataques injustos, llegando así á cumplir el fin pacífico de la triple alianza.

El Gabinete noruego.

Cristiania 27. De conformidad con la Constitución, Michelsen, presidente del Ministerio, ha presentado la dimisión colectiva. El rey, reconociendo los servicios prestados, rogó á los ministros conservar sus cargos. Al prestar juramento, el nuevo monarca ha declarado que unirá sus esfuerzos á los del Storting para el mantenimiento de la paz y la felicidad del país.

La primera necesidad

Todavía no ha comenzado la discusión de los presupuestos, y el Gobierno, cada vez don los plazos más cortos, tiene que estar apuradísimo á la benevolencia de las oposiciones si quiere legalizar la situación económica dentro del mandato constitucional. ¿Qué autoridad moral puede tener un Gobierno que se encuentra en semejantes condiciones? Es lo que todo el mundo se pregunta siendo la respuesta de lo más desconsolador. Ahora bien, un Gobierno que de tal modo vive ¿puede ó debe continuar? Esa es la verdadera cuestión.

Se ha perdido la confianza de mejores días si no se rompe este estrecho cerco de debilidades y compadrazgos; y hay que convenirse que con malas semillas no pueden recogerse buenos frutos. La primera necesidad que se siente es la de tener un Gobierno de energías, y como no le hay es indispensable crearlo, siquie-

ra para que tenga lo más elemental, que es el de existencia ó sea, primum est vivere. Quedan muy pocas sesiones hábiles y de pocas pueden reducirse por sucesos imprevistos. El Gobierno solamente por esta consideración está fracasado.

El conflicto de que ahora ha salido por los despidos del catalanismo, le ha quebrantado enormemente; y si no han ocurrido mayores complicaciones, se debe principalmente á la prudencia de todos; no á las previsiones del Gobierno. Los nuevos presupuestos, si han de ser ley en el plazo angustioso que la Constitución determina, tendrán que ser disuntos de prisa y corriendo; sin preparación ni estudio de ningún género. La obra económica está hecha á retazos, y sobre no ser sólida, está de antemano desautorizada. Eso ni puede ni debe ocurrir; y si el Gobierno ha de irse y sucesor luego por su falta de previsión, mejor es que se vaya ahora por sobre de incapacidad. Un Gobierno nuevo, salido de las representaciones más genuinas del partido liberal, tendría, ante todo, autoridad moral, que es lo que le falta, precisamente, al que actualmente dirige los destinos públicos. Ahora una crisis resultaría provechosa al país en general; mientras que la continuación del statu quo puede determinar inculcables perjuicios.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Manila 28. El vapor "Claudio López", de la Compañía Transatlántica, ha zarpado hoy de esta puerto con rumbo al de Singapur.

ANVERSO Y REVERSO

Las medallas, las monedas, algunas telas y otras muchas cosas tienen dos caras, anverso y reverso; derecho y revés, ó cara y cruz, como se suele decir. Pero no solamente son esos objetos los que ofrecen esa particularidad; también hay personas, entidades colectivas, en suma, muchísima gente, que tienen ó presentan dos caras.

Como se comprende, á simple vista, eso es sumamente cómodo. Por delante, y en un decir, le llaman á usted santo, y bueno, y justo, y hasta bonito, si viene á mano, y por detrás le venden, como Judas á Cristo. Esto es, por desgracia, más frecuente de lo que por regla general se cree; pero como todos estamos ya en el secreto, no nos hace mella el saberlo. Hasta los novios saben lo poco que se puede fiar hoy en las apariencias.

Te quiero, dice por ejemplo ella, más que á las niñas de mis ojos. Y él, haciendo como que lo cree, contesta:—Y yo más que á las entretelas de mi corazón. Esos convencionalismos duran mientras están los tórtolos frente á frente, pero en cuanto vuelven la espalda... se acabó el encanto. Es un mal, ó es un bien que la gente mienta sentimientos, ideas ó propósitos. Difícil es determinar, pero sea lo que quiera, resulta que la desconfianza cuando por doquier, y ya no se fia uno ni de la camisa que lleva puesta.

Y lo que sucede entre los novios, que se juran amor eterno y luego se olvidan hasta de la mamá que los llevó en sus entrañas, sucede también con otros amores y otros sentimientos; el de la patria, que es tan santo, por ejemplo.

Es imposible atar un cuarto de cominos, como se suele decir, con la gente de dos caras, como no sabemos cuando dicen verdad ni cuándo mientan, y es un fastidio, sobre todo para los muy pocos que se permiten el lujo de no tener más que una sola fisonomía, y tienen que utilizarla lo mismo en la calle que en casa, en público que en privado, en días de fiesta y en días de trabajo.

El tener dos caras es muy útil, porque de ese modo sucede lo que con ciertos gabinetes, que cuando se estropean de un lado se vuelven del revés... y otra temporadita. Y no solamente hay quien tiene dos caras sino dos naturalezas, y vive admirablemente bien, como el pez en el agua, mejor dicho, entre dos aguas. Muchos, en vez de avergonzarse de ello, lo proclaman y dicen á los cuatro vientos, y hasta lo consignan en sus tarjetas. Ejemplo: «Retacón, barbero y comadrón».

De Marruecos.

Tarifa 28. Un fanchu que se hallaba pescando ayer en las costas de Marruecos, fué agredido por un grupo de moros, armados de maúser. Los tiros que dispararon no causaron desgracia á bordo; pero sí pérdidas materiales, pues los pescadores tuvieron que abandonar todos los útiles y trabajos para regresar á ésta.

En Tánger.—Español agredido. Tánger 27. Los moros han agredido en el Mercado Interior á un español que quería llevar á la Policía á un chico que acababa de sacar del bolsillo una cantidad importante. El agredido quedó casi muerto.

ECOS QUE SE EXTINGUEN

Com. un rumor lejano se va extinguiendo el eco de los despidos catalanistas, pero hay que reconocer que han dejado un sabor amargo. Todos están contrariados, los de la barretina separatista y los demás.

Y es, que no se debe juzgar con el patriotismo, ni se deben adoptar ciertas actitudes por razón de despecho; y lo que resulta con todo ello, es que se pierde lo más fundamental, que es la seriedad.

El regionalismo, separatismo ó autonomismo catalanista, como se le quiera llamar, ha degenerado en bufo. Ya nadie lo toma en serio y lo juzga y considera todo el mundo como una gualgalá.

El mismo, se encarga de desacreditarse y desdecirse; pero no hay que darse demasiada prisa, pues si poca fe debe darse á sus plantillas de antes, menos se debe conceder á sus explicaciones ó excusas de ahora.

Ya no es tiempo de hacer historia retrospectiva ni de exigir responsabilidades públicas á quienes son los causantes verdaderos de tal estado de cosas, pero es indispensable que cesen ya de una vez los procedimientos que nos han traído á tan lamentable situación.

Las complacencias antiguas traen los conflictos nuevos, por eso debe pasarse la esponja sobre lo viejo y no incurrir nuevamente en los antiguos errores. Uno de ellos, el más decisivo y trascendental, es el de autorizar en documentos oficiales y públicos el uso de dialectos regionales para sustituir el idioma natural y oficial en la patria española.

Á Cataluña se le hicieron promesas de cierto género que no podían cumplirse, y quienes las hicieron hipotecaron el porvenir. Ya se están viendo las consecuencias; y si ahora, ha podido con el patriotismo de todos, dominarse un conflicto muy grave, otra vez no se tendrá esa fortuna y saldrá deshecha, en el pleito, la unidad nacional.

Necesidad primordial es la de robustecer la autoridad moral y acabar con toda indisciplina. La religión del deber, por estrecha ó dura que se ofrezca ó parezca, hay que acatarla y sobre todo cumplirla. El tiempo que se pierde en discusiones estériles ó baldías, debe aprovecharse en dar solidez á las energías del Estado, en fortalecer los elementos armados de mar y tierra.

Si el Ejército es fuerte y la Marina poderosa, que son los dos brazos del Estado, la paz interior estará asegurada y la exterior garantida. Estos disturbios interiores, estas luchas intestinas son deplorables, no sólo por lo que revelan sino por lo que significan. La disciplina es la gran virtud de las colectividades y en ella deben inspirarse los que quieren engrandecer y honrar á la Patria.

DESDE WASHINGTON

7 de Noviembre. En Berlín, el canciller imperial, príncipe de Bismarck, ha dicho al correspondiente de la Prensa Asociada, que Alemania desea un acuerdo arancelario con los Estados Unidos; pero no la renovación del actual régimen de relaciones entre los dos países.

—Esto no es posible—ha agregado el canciller—porque nuestro convenio de 1900, hoy vigente con los Estados Unidos, se basa en las tarifas y en los tratados de comercio que teníamos entonces, con Austria-Hungría, Italia, Suiza, Bélgica, Rumanía, Servia y Rusia. Hemos hecho nuestras tarifas y esos tratados desaparecerán el último día de Febrero de 1905. Desaparecerá la base de nuestro convenio con los Estados Unidos. ¿Cómo renovarlo?

Nada más puesto en razón que estas palabras del príncipe. Lo que se necesita y lo único que se puede hacer, no es renovar lo existente, sino negociar otro convenio. El canciller lo considera hacedero, porque, según ha dicho, no sé si con ironía «Alemania es tan poco partidaria como los Estados Unidos de adaptar su política comercial á un dogma rígido».

—Apenas hay diferencia entre las dos naciones! El proteccionismo alemán, si es oportunista, como lo prueban esos tratados recientes; mientras que el proteccionismo americano sólo en el caso de Cuba se ha mostrado transigente; pero sin correrse mucho. El canciller ha indicado que lo mejor sería que cada uno de los dos Gobiernos nombrase diez especialistas para negociar. Si llegasen á entenderse y se firmase un tratado sería éste ratificado por el Senado? ¡Cruel enigma! Á la renovación del convenio actual, nada objetarían los proteccionistas, que nunca se han quejado de él.

—Pero un tratado nuevo, supone concesiones nuevas. ¿Por dónde se corta? ¿A quienes se sacrificará? Los aranceles que hoy rigen en Alemania responden á este doble propósito: desarrollar las industrias fabriles y dar salida en el extranjero á sus productos sobrantes.

Los nuevos aranceles, los que comenzarán á regir el 1.º de Marzo de 1906, tienden á proteger la agricultura; en los nuevos tratados se reducen los derechos á los productos agrícolas de aquellas naciones que pagan rebajas á los artículos manufacturados alemanes; á las naciones que no las pagan, se les imponen derechos fortísimos.

—Por donde se ve que en Alemania los partidarios del tratado con los Estados Unidos serán los fabricantes, y los adversarios serán los agricultores; mientras que aquí, éstos serán los partidarios y los fabricantes—ó muchos de ellos—serán los adversarios.

Los productores americanos que saigan, ó que «digan» que salen perjudicados, podrán hacer fracasar el tratado en el Senado.

Si pasa, será un triunfo para la causa de la reciprocidad y el principio de la subdiferencia para el partido republicano; pues sentado el precedente, detrás de ese convenio vendrán otros y se suavizarán tanto las durzas del sistema arancelario, que perderá alguna fuerza la oposición á él.

Los americanos se volverán proteccionistas oportunistas, como lo son los alemanes. El oportu-

tinismo proteccionista no tiene de científico; tal y z será lo único no científico que haya en Alemania; pero es preferible á otro proteccionismo, el implacable que se está aquí y que, sobre no ser científico, puede dejar á esta república mercados extranjeros.

En Alemania hay una Liga Naval, que hace propaganda para que se aumente la Marina de guerra; en los Estados Unidos hay una Liga de la Marina Mercante, que se está agitando bastante. Espera conseguir que el Congreso, en su próxima legislatura, vote las deseadas subvenciones. Esto era uno de los planes favoritos del senador Hanna, el gran «bo» ó pacifista republicano, muerto hace dos años; ahora, el principal personaje que trabaja en ese sentido, es como ya he dicho antes de hoy, Mr. Shaw, el ministro de Hacienda, y aspira á candidato á la presidencia de la República. Mr. Smith (A. R.) uno de los directores de la Liga, ha recorrido varios estados en busca de adhesiones—y de fondos—y, según asegura él, con resultados muy honrosos.

No sé si este Mr. Smith habrá leído un informe consular, recibido hace poco en la Secretaría de Estado y dado á la publicidad, acerca de la Marina Mercante francesa. En ella se han gastado muchos millones de francos, sin lograr aumentar la ley en sentido de facilitar el abanderamiento de barcos extranjeros. ¿Qué mejor prueba del mal éxito de la ley? Los armadores se han rebelado contra los constructores, que se llevaban su parte de subvención, y, además, la de los navieros. En los Estados Unidos ¿no sucedería lo mismo?

Alemania, Suecia, Noruega, han crecido grandes Marinas Mercantes, sin subvenciones del Estado, como expone Mr. Macker, en una reciente y notable publicación de la Asociación Económica Americana.

Este escrito no es un trabajo ni en pro ni en contra de las subvenciones; es una colección de datos presentados con toda imparcialidad para que los estudien los legisladores y los contribuyentes; datos que contrastan con lo que, de algún tiempo acá, están saliendo en los documentos oficiales.

En éstos, en lugar de observarse neutralidad, se hace propaganda por las subvenciones. Algunos informes consulares, algunas Memorias anuales de los comisarios de navegación, parecen artículos de fondo. Se ve que el partido republicano, el partido de los «intereses especiales», está cultivando esa planta de la protección á la Marina mercante, para explotarla en su oportunidad. Ya he dicho en varias ocasiones que es lo que se entiende aquí por «intereses especiales»; no son ni más ni menos que tretas para sacar dinero del Tesoro y meterlo en el bolsillo del individuo, á quienes se le podría aplicar el cumplido que un personaje de Shakespeare dirige á un perdonador: «Vuestro trato es más agradable que decoroso».

X. Y. Z.

Las potencias y Turquía.

En son de guerra.—Ocupación de la aduana. París 27. Desde Constantinopla dicen que la Escuadra internacional, al anclar en Mitylene, no saludó á la plaza. Inmediatamente después desembarcaron 400 marinos y ocuparon la aduana, varios puntos estratégicos de la ciudad y el cuartel, abandonado por un regimiento turco, que guardaba la población.

Advertencia del gran visir.

París 28. El corresponsal de L'Eclair en Viena dice que allí se consideran solventadas ya las dificultades con Turquía. Por despachos de Constantinopla se sabe que el gran visir fué ayer á la embajada rusa y afirmó ante el encargado de Negocios que no cederá el sultán, á pesar de la ocupación de Mitylene por las fuerzas europeas.

Insuordinación en el ejército turco.—Manifestación en Yildiz-Kiosk.

París 28. Por efecto de la repercusión de los sucesos de Rusia han comenzado á estallar movimientos de insuordinación en el ejército turco. Al decir de un corresponsal del periódico berlínés Lokal Anzeiger en Filipopolis, toma gran incremento la agitación entre los marineros y los oficiales de la flota turca. Seiscientos marineros se presentaron en actitud amenazadora ante la residencia imperial de Yildiz Kiosk, pidiendo el pago de sus haberes.

Protesta del gobernador de Mitylene.

París 28. El gobernador de Mitylene ha protestado ante el jefe de la Escuadra internacional contra el desembarco de las tropas y contra la ocupación de la aduana y del telégrafo. La Escuadra permanecerá ocho días en Mitylene.

La revolución en Rusia.

El pueblo ruso parece hallarse en pleno período revolucionario. Los síntomas son muy alarmantes y las concesiones hechas por el Zar no han dado, hasta el presente, el resultado que se creyó. No se trata, parece, de simples reformas; exige un cambio radical en la forma de gobierno.

dro. Antonio Olañeta había enarbolado la insignia real sobre los muros de Juny. Entre sus soldados se encontraban los Dragones de la Unión.

D. José María Pérez de Urdines, comandante de vanguardia del general Gómezs, estrechaba a los realistas de la plaza con sus heroicas tropas.

Diariamente necesitaban los españoles comprar con su sangre los víveres, de que la estrechez del sitio les privaba.

Con el objeto de proveer de los necesarios forrajes para las cabalgaduras, Olañeta dispuso de un escuadrón de caballería, protegido por una compañía del batallón Extremadura, hacia los alfalfares de San Pedro.

Temerosos de una sorpresa, mientras una parte de los soldados forrajaba, el resto, aperebido a la defensa, protegía la operación.

Los patriotas, que acechaban los movimientos del campo realista, se aprestaron al ataque de la pequeña columna forrajadora.

El comandante Juan Antonio Rojas, al frente de dos de aquellos formidables escuadrones de gauchos, se arrojó a la carga contra los realistas.

Advertidos éstos, recibieron a los atacantes con un mortífero fuego; pero las balas eran barreras harto débiles para contener el empuje irresistible de los heroicos gauchos salteños, y los realistas, acrojando por inútiles los fusiles, hubieron de apelar a las espadas, trabándose uno de aquellos formidables combates, en que los lazos y las boleadoras tenían tanta parte como las lanzas y los fusiles.

Una vez más el donado esfuerzo de los gauchos triunfó de los aguerridos soldados realistas, y cien cadáveres quedaron en el campo.

Los españoles de la plaza presenciaban asombrados aquel singular combate, especiosamente nuevo para la mayor parte de ellos.

El capitán Arregui contemplaba atónito aquella banda de gauchos indisciplinados que trunfaba de sus compañeros, y con pavor recordaba la apuesta que hiciera algunos meses antes con el capitán Nerveja.

El general Olañeta, aturcido momentáneamente, miraba sin comprender la escena que tenía a la vista. Pero era necesario volar en auxilio de los que aún quedaban.

—Capitán Arregui! —llamó con voz ronca.

—Presente, general —respondió el interpelado, cuadrándose ante su jefe.

—Tome usted la guardia de los coraceros de la Unión y corra a destruir esa columna de bárbaros. Vuelva usted vencedor ó quede en el campo de batalla, ¿entiende usted?

El capitán nada respondió; recordaba sus imprudentes palabras de la noche de la apuesta. Algo frío sentía correr por sus venas. Volvió el rostro y se encontró con la mirada burlona del capitán Nerveja.

—No son doscientos —dijo señalando a los gauchos,—pero Dios lo guarde, capitán.

Arregui por toda respuesta sonrió, montó a caballo, y al frente de sus quince Dragones, brillantemente uniformados, salió de la plaza.

Comprendía que iba al sacrificio, pero había empuñado su palabra y la cumplía.

Pronto ya calma volvió a su espíritu, y sintió arder en sus venas la sangre española.

Con voz breve mandó tocar á degüello, y á toda brida se lanzó sobre la columna de Rojas, que en ese momento recogía los despojos del campo de batalla.

El choque fué terrible. De un lado la táctica y la disciplina; del otro el ímpetu salvaje y el empuje irresistible.

Los quince Dragones de la Unión no se rendían; y siguiendo las huellas de su bravo capitán, hacían prodigios de valor defendiendo la bandera del rey.

Tras largo combatir, las reducidas filas españolas comenzaron á ceder.

Uno por uno, aquellos héroes fueron abatidos en el polvo, y cuando todos sucumbieron, la victoria cubrió de nuevo las armas patriotas.

El capitán Arregui había ganado la batalla, pero quedaba en el campo de batalla...

G. A. Martínez Zuviria. (argentino)

TIRO NACIONAL

El día 1.º de Diciembre próximo, de cinco á ocho de la tarde, tendrá lugar la votación para elegir la Junta directiva de la representación de Madrid en su domicilio social, Ballesta, 24, principal.

A ruego de algunos señores socios que no han tomado parte en los records por causa del mal tiempo, la Junta directiva de esta representación ha acordado prorrogarlos hasta nuevo aviso.

LA "GACETA" DE HOY

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando Consejero de Estado á D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdovinos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley introduciendo modificaciones en la Hipotecaria vigente.

Otros de personal.—Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobatorias de la expedición por duplicado de los documentos que se expresan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando la propuesta hecha por el Tribunal de oposiciones á la plaza de Médico de los Establecimientos provinciales de Palencia á favor de don Rafael Navarro y García.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de hierro del Norte por retraso de trenes.

Ministerio de Estado.—Consulado.—Concediendo autorización para ejercer el cargo de Consul de sus respectivas naciones en España á los señores que se expresan.

Administración central.—Estado.—Asuntos económicos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Ramón Salvat Cirrana.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando hallarse vacante el título de Marqués de San Francisco, Gobernación.—Dirección general de Adminis-

tración.—Concurso para proveer el cargo de Contador de fondos municipales de Tortosa. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la Cátedra de Derecho mercantil, vacante en la Universidad de Granada. Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridas en las capitales de provincia de España durante el mes de Octubre último.

El "modus vivendi" con Italia

La Gaceta publicó ayer el modus vivendi comercial concertado entre España é Italia. He aquí sus cláusulas:

- 1.ª A las mercancías italianas en España, y á las mercancías españolas en Italia, se les aplicará el trato de la nación más favorecida. Se hace, sin embargo, expresa reserva del trato de favor, por razón de fronteras, que cada una de las dos partes haya acordado ó pueda acordar á las naciones fronterizas. 2.ª Mientras permanezca en vigor el presente acuerdo provisional, se entenderá igualmente que lo está también en materia de navegación el resultado de las Notas cambiadas en Madrid en 9 y 10 de Julio de 1893 entre el ministro de Estado de España y el emba ador de Italia. 3.ª El presente acuerdo provisional, que comenzará á regir desde el 21 del corriente mes, se estipula por tiempo indeterminado; teniendo cada una de ambas partes contratantes la facultad de hacer cesar sus efectos en cualquier momento, mediante un aviso previo de seis meses.

CONFERENCIA INTERESANTE

El letrado argentino D. Ramón Orbes, dará el jueves 30 del corriente una conferencia en la Unión Ibero Americana, desarrollando el tema: «De Buenos Aires á España» (Estudios de viaje). Las personas que deseen asistir á dicho acto, pueden solicitar de la secretaría de la Unión, Alcalá, 65, las invitaciones oportunas.

PI Y MARGALL

En el Círculo republicano federal. Horno de la Mata, número 7, principal, se celebrará hoy 29, á las nueve y media de la noche, una velada neorológica en honor del que fué jefe del partido federal, el insigne patriota D. Francisco Pi y Margall, en el cuarto aniversario de su muerte.

Información de Marina

Ha fundeado en Cádiz procedente de Huelva el canonero «Ponce de León», y han zarpado para dicho punto el «Pelayo», el «Carlos V», el «Extremadura» y el «Río de la Plata». Ayer salió de Alicante el «Vicente Y. Pinzón».

LOS ESTUDIANTES

Esta mañana, en el teatro Barbieri, se ha celebrado el anunciado mitin estudiantil. Hicieron uso de la palabra varios estudiantes, acordando persistir en la huelga.

INFORMACIÓN POLITICA

Al conocerse en el Congreso la noticia de celebrarse Consejo de ministros en Palacio, se produjo bastante expectación en aquella Cámara; los comentarios y rumores infundados fueron numerosísimos, si bien la llegada del Sr. Echegaray, que fué el que dió á conocer el resultado del Consejo, puso término á la ansiedad de los diputados, los cuales creían no habría sesión esta tarde.

El subsecretario de Gobernación, ha manifestado hoy, que las noticias oficiales de Barcelona recibidas en dicho ministerio asean tranquilidad material en aquella capital.

El general Weyler, dió esta mañana la orden de permanecer, en sus respectivos cuarteles, los jefes y oficiales de la Guarnición de Madrid y hacía extensiva dicha orden al personal de los ministerios de Marina y Guerra, así como también, los distintos departamentos afectos á estos ministerios.

CONSEJO DE MINISTROS

A las dos de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, presidiendo S. M. el Rey.

El Consejo que se ha celebrado en Palacio fué de corta duración; sólo se han limitado á un cambio de impresiones sobre la situación actual, poniendo fin el general Weyler al acto manifestando que, si bien la actitud de los militares era bastante anómala, respondía de que no se verificaría ningún acto que exteriorizase sus acuerdos. Con estas declaraciones se dió por terminado el Consejo marchando los ministros á las Cámaras.

Curiosidades

Dinero español en Madagascar.

En el pueblo de Ambohimanga (Madagascar) acaba de ser descubierta un tesoro, compuesto de onzas de oro de Carlos III y Carlos IV, y dos cadenas de plata maciza, que pesan 32 kilogramos.

La fecha de la acuñación de las monedas indica á las claras que dicho caudal fué enterrado en época relativamente no muy lejana, y el no haber entre ellas ninguna que no sea de origen español, hace pensar á los españoles tendrían intereses creados en Madagascar antes que los ingleses y que los franceses.

Sería sumamente curioso, y equivaldría á un triste sino histórico por nuestra parte, que también nuestra nación hubiera sido de las primeras en colonizar dichos territorios; pues esto equivaldría á que hubiésemos estado condenados perpetuamente á desbrozar el camino á los demás, para que otros recojan el fruto de nuestro trabajo.

SENADO

Sesión del 29 de Noviembre 1905

Comienza la sesión á las cuatro y cuarenta minutos, presidiendo el Sr. Salvador.

En los escios 32 s. nadores. El banco azul desierto, llenas las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Martínez Berich dirige un ruego al ministro de Hacienda acerca de la presentación de la ley de alcoholes que tiene ofrecido.

Se entra en el orden del día. Se aprueban los dictámenes de la Comisión de acta proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de los señores: marqués de Benatuz y el Obispo de Lugo.

Discusión del dictamen acerca del uso de la autorización concedida al Gobierno para la formación del plan de los ferrocarriles secundarios. Se aprueba sin debates.

Se toma en consideración una proposición sobre prórroga para la construcción del ferrocarril de Castejón al límite de Navarra y Logroño. Se aprueba sin debates.

Asimismo, se toma otra sobre concesión de un ferrocarril de Totana al puerto de Mazarrón. Igualmente, se toma otra sobre concesión de un ferrocarril económico del apartadero de Calancha al río Grande, después de ser defendida por su autor.

Y se suspende la sesión á las cinco menos cinco.

CONGRESO

Sesión del 29 de Noviembre 1905

Abre la sesión á las tres y treinta. Juran el cargo varios diputados, entre ellos el Sr. Rusiñol.

El Sr. Soriano pide la palabra. El presidente: No hay preguntas. Se ha entrado en el orden del día.

El Sr. Soriano: No hay ni palabra ni gobierno. El presidente: Concedida al Sr. Pi.

El Sr. Soriano: La tengo pedida antes que existiera el Sr. Pi. El presidente agita la campanilla.

El Sr. Soriano: La he pedido y se me quita el derecho, además el Sr. Pi me estudia.

El Sr. Pi: Yo le cedo la palabra. El Sr. Soriano: No; no, yo quiero mi derecho. El Gobierno ha falsificado un telegrama.

El presidente agita la campanilla é impide que el Sr. Soriano hable. El Sr. Pi Arsuaga habla para alusiones defendiendo á los catalanistas del dictado de anteproyectos, y que no lo son porque tienen muchos intereses que defender. Censura la suspensión de garantías en Barcelona.

Censura los actos cometidos en Barcelona por los militares. El Sr. Suárez Inclán le interrumpe y pide la palabra.

El Sr. Pi dice que en Barcelona no se ha insultado al Ejército. El Sr. Puigerver le contesta. Niega que sea exacto que el Cut-Cut haya presentado ninguna reclamación por la destrucción de las máquinas.

Habla de los catalanistas. El Sr. Musit: Nos quería dividir y estamos unidos. El Sr. Puigerver dice que hay separatistas en Barcelona.

El Sr. Nogués: No los hay! El Sr. Puigerver: Si los hay. El Sr. Soriano: Pero qué interés tiene su señoría que los haya?

El presidente pone orden á campanillazos. El Sr. Puigerver habla en nombre del Gobierno. El Sr. Soriano: ¡Si no lo hay! ¡Si está de cuerpo presente!

El Sr. Puigerver justifica la petición de la suspensión para que no se repitan los hechos anteriores y se establezca la tranquilidad. Después, cuando se restablezca la calma el Gobierno estudiará.

El Sr. Soriano: ¡Cómo ha de estudiar, si está ya suspendido! El Sr. Pi Arsuaga, rectifica.

(La Cámara no presta atención al Sr. Pi, y los diputados hablan entre sí con gran excitación. El presidente se ve obligado á tocar la campanilla para que los murmullos cesen.) El Sr. Pi Arsuaga niega que al Sr. Dato se le

diera una silva tan monumental como dice la leyenda en Madrid; pues igual que eso, es todo lo demás.

El Sr. Romero Robledo pide la palabra. El Sr. Puigerver: Dice que la autonomía está en contra del progreso. (Grandes protestas.)

El Sr. Soriano: ¡El Sr. Montero Ríos vendrá á esta Cámara, ó no? El Sr. Puigerver: Puede que venga.

El Sr. Soriano: ¿Viene ó no? Dice que ayer oyeron todos los discursos del Sr. Montero Ríos y algunos de la mayoría hasta protestaron. ¿Niega el conde de Romanones? ¿Tanto quiere á Montero Ríos?

Ayer leyó un telegrama, cuya lectura fué antipolítica, antisocial y antipatriótico. Lee un recibo de La Epoca de anoche.

Pues bien, con asombro mío en el Diario de Sesiones se ha añadido que las relaciones se armonizan. Esto es intolerable, esta transgresión es la norma de este gobierno que no dá la cara, y que no se decide para nada.

Esos catalanistas irán á Barcelona á decir á la mayoría es una especie de Lourizán. (Rumores.)

Es necesario que esto termine hoy, que no sigamos viviendo bajo el peso del sable del militarismo. El Sr. Nacedal: Eso, eso.

El Sr. Soriano: Es verdad lo que dice mi correligionario S. Nacedal. Quiero oír al yerno. Quiero oír á los Sres. Soler y Bargaña, el canalicista al Sr. Salmerón que tiene obligación de hablar.

Yo reconozco los prestigios del ejército, pero yo no quiero que el ejército sirva á cuatro pretorios, yo estoy dispuesto á estar siempre frente ese banco azul y contra ese Catilina con tanta que ocupa el ministro de la Gobernación.

El Sr. García Prieto dice que vendrá el señor Montero Ríos, si los debates de allí se le permiten. (Uno de la mayoría le interrumpe.)

El Sr. Soriano: Que se calle la Fuente de la Teja. El Sr. García Prieto: S. S. toma como pretexto un suceso de La Epoca, recordando sus antiguas aficiones.

El Sr. Soriano: Yo no tengo aficiones. Eso dígame al señor presidente del Consejo. El Sr. García Prieto: No ha habido tal adición. Se leyó todo.

El Sr. Soriano: No es verdad. El Sr. García Prieto: Si lo es. El Sr. Soriano: No lo publica ningún periódico.

El Sr. García Prieto: Eso no tiene importancia. Y le advierto que cuando discuta con su señoría no lo haré en la forma y sí en el fondo, por no quedar corto con S. S. y largo con el Parlamento.

El Sr. Soriano: ¿Que es eso? Pues sepa su señoría que yo me quedo corto y largo con su señoría. Y ya sabe que yo no me vengo por nada. Ya lo sabe.

Insiste en que se leyó el final del telegrama. El Sr. Urquiza: Si lo leyó. El Sr. Soriano: No lo leyó.

El Sr. Urquiza: Sí, sí. El Sr. Soriano: No, no. El Sr. Soriano: ¿Quién es S. S.?

El Sr. Urquiza: Ya me conoce. El Sr. Soriano: Enséñeme la cédula que no sé quién es.

El Sr. Urquiza: Ya lo sabrá. El Sr. Soriano: Lo veremos. La cámara se aborota y los conservadores se indignan contra el Sr. Soriano, que no ha cortado el incidente.

El Sr. Gasset (R): Se extraña de que el Sr. Soriano no corte este incidente lamentable. El Sr. Puigerver: No lo he cortado. Dice que no entendió bien lo que se hablaba, sólo cuando dió de decir que no era verdad, «por cierto que me chocó».

Con grandes voces pide al Sr. Urquiza que dé una explicación. El Sr. Urquiza: Cuenta el incidente extrañando al presidente no cortar el incidente, y termina diciendo que ya hará él de manera que el señor Soriano me conozca.

El presidente, censura que por una y otra parte, se pronuncian ciertas frases. El Sr. Gasset, lamenta que en vez de cortarse este incidente, ha terminado con un reto de Urquiza.

Muchos, no, no. El Sr. Gasset, sí, sí, se ha lanzado aquí un reto en una ó otra forma.

El marqués de Vega Armijo, pide á Urquiza retire las palabras, que así no se habla en ningún Parlamento. El Sr. Urquiza, dice que no hay ni ninguna ofensa para el Sr. Soriano en mis frase s.

El presidente, después de estas explicaciones pasemos á asuntos más serios.

El Sr. Soriano: Es verdad, si el Sr. Urquiza retira sus palabras doblemente, yo no considero que hay ofensa, y en cuanto á que yo molesto á los ministros con preguntas é interpecciones, preguntélo á el Sr. Moret.

PUBLICACIONES

Los viajes del Rey.

Se ha puesto á la venta el tercer cuaderno de este magnífico portafolio que tan extraordinario éxito ha obtenido por la belleza de los grabados á gran tamaño que publica, y por el lujo y esmero de su estampación.

Este tercer cuaderno contiene interesantísimas fotografías de la recepción en la embajada de España en París, en honor de S. M. el Rey, y de las maniobras militares de Chalons. Especialmente la de este último asunto son de grandísimo interés y reproducen con exquisita propiedad los incidentes culminantes de aquellas maniobras.

El portafolio es por todos conceptos digno del asunto que lo ha inspirado, lo que explica el gran éxito con que ha sido acogido por el público.

NOTICIAS

Por derribo de la casa en que estaba instalada las oficinas de nuestro colega La Epoca, éstas se han trasladado á la calle de la Libertad, núm. 18.

Una Comisión de obreros damnificados en la catástrofe del Depósito de las Aguas visitó ayer al gobernador civil para solicitar interponga su influencia para que sea repartido el resto de los donativos que se hicieron con motivo de aquel siniestro.

La Unión Escolar se muestra muy agradecida á D. Jacinto Banavante, que ha donado todas sus obras á esa Sociedad con destino á su Biblioteca.

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; así expando M. J. Dubose, acreditado óptico esta blecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídas el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy TEATRO REAL.—A las ocho.—Función 4.ª del turno 1.º.—La Africana.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Moda).—El nuevo ministerio.—Rosas de otoño.

COMEDIA.—A las nueve.—La victoria del general.—Las urracas.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Me gustan todas.—Casa propia.

PRICE.—A las nueve.—El dominó azul.—Los quintos.

LARA.—A las ocho y media.—El pan nuestro de cada día.—Al natural (dos actos).—En cuarto creciente.

APOLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—Los borrachos.—La reja de la Dolores.—El amor en soña.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La vara de alcalde.—El trebol.—La viejecita.—El húsar de la guardia.—La mazorca roja.

ESLAVA.—A las ocho y media.—(Compañía Prado Obicote).—La leyenda del monje.—¡La peseta enferma! — Biblioteca popular. — El amigo del alma.

COMICO.—A las ocho y media.—El túnel.—Las marimónas.—El general.—El arte de ser bonita.

ACTUALIDADES.—Todas las noches La tragadora de sables Miss Noorick.—Pura Martini, Juanita Corrales, Thylda, Bella Charito, Olivares, Adela Cubas, La Negra y La Violeta.

Imp. de FOMENTO NAVAL SAN HERARDO, 19.

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

San Bernardo, núm. 19.

MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Capital suscrito: 300.000 Pesetas.

Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.

Depositario: El Banco de España.

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

EL MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

- NOTE á los hijos. CREDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval.

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionan con el mar. 5.º A los que se afilian como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

Orantina Morant

ASTILLEROS DEL NERVIÓN BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho, Máquina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y caldera de vapor. Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXVII Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES		Tipografía	
FOMENTO NAVAL			
POLÍTICA		Noticias.	
Ecos navales		Pasatiempos	
Fracción de suscripción.		En Madrid.	
En provincias.		Unión Postal.	
En América.		Asia y América.	
ANUNCIOS.		Noticias.	

Inimitable para combatir el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, HEMICRANEAS Y NEURALGIAS

Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, dos pesetas.—(Va por correo.)

DE VENTA.—Madrid, principales farmacias; Barcelona, Rambla de las Flores, 4; Bilbao, Barandiarán y C.; Alicante, Mayor, 23 y 25; Avila, Sres. Guerras Madrigal; Toledo, Plaza de Zocodover, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagena, Duque, 20; Valencia, Mayor, 144; Portugalete (Bilbao), Santa María, 12; Reinoso, Mayor, 33; Murcia, San Bartolomé, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Santander, San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; Valencia, Droguería de San Antonio

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).



Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- Aparatos eléctricos.
- Araña.
- Porcelana.
- Bronces.
- Figuras.
- Muebles.
- Columnas.
- Cristalerías.
- Vajillas.
- Batería de cocina.
- Escencias.
- Agua de Colonia.
- Navajas.
- Cuchillos.
- Cubiertos.
- Petateas.
- Cartones.
- Forramonedas.
- Tarjeteros.
- Boquillas Espuma.
- Boquillas Ambar.
- Pendientes.
- Pulseras.
- Agujas para sombrero.
- Imperdibles.
- Cepillos, todas clases.
- Escribanías.
- Tinteros.
- Termómetros.
- Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.
Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pide.
Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.
Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Marítima Nacional».

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Planty & Son Ltd, Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Consignaciones, comisiones y representaciones nacionales y extranjeras

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país. Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda la provincia

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Vera Cruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tangier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tínger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tínger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa asegura las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

ANTIGUA CLÍNICA

Dr. Morales.

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia. Consulta, de dos á cinco.

GARRETAS, 39.

Joven, licenciado en Filosofía, se ofrece á dar lecciones á domicilio tanto de primera como de segunda enseñanza.

También da lecciones especiales de griego y de latín, enseñando á hablar esta última lengua en poco tiempo. Honorarios módicos.

En s. a. Administración y en la calle de Toledo, 91, 3.º izquierda, informarán.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRAN BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de que puerto comprendido entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BILBAO, CÁDIZ Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los días, por puerto hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BORDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rouen, San y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyu, Consignatario.

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones Liquidadoras del Ejército. CALLE DEL BARQUILLO

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica
Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS: En esta edición 150 tarjetas entre los compradores. Participación gratis al 1.º sorteo de la Lotería de Navidad. En piel 3 pesetas.